INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ANFAJ S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2012.

Guayaquil, 15 de marzo de 2013

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada AGRICOLA ANFAJ S.A. De conformidad con el articulo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorios, que lo demuestran los Estados Financieros, presentando un decrecimiento.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,

Rossana Cecilia Andrade Cassanello.
GERENTE GENERAL